



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL ROSAL

El Rosal, Cundinamarca, Diecisiete (17) de febrero de Dos Mil Veintidós (2022).

INFORME SECRETARIAL: Mediante auto que data del 09 de noviembre de 2021¹ se admitió demanda. La demanda fue debidamente notificada al demandado el pasado 11 de noviembre². Siendo contestada en término, mediante correo electrónico recepcionado por el despacho el pasado 18 de noviembre de 2021³, sin que el demandado propusiera excepciones. Con el presente informe Al Despacho.

Conforme el informe secretarial que antecede contrarrestada la información contenida en el expediente, el Despacho resuelve:

PRIMERO: Vencido el termino de traslado de la demanda se dispone a convocar Audiencia Inicial de que trata el Art. 392 del C.G.P., para el día Siete (7) del mes de marzo del año **Dos Mil Veintidós (2022)**, a la hora de las 9 am.

SEGUNDO: En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 372 del C.G.P. numeral primero inciso (...)2. *La audiencia se realizará aunque no concurra alguna de las partes o sus apoderados. Si estos no comparecen, se realizará con aquellas. Si alguna de las partes no comparece, sin perjuicio de las consecuencias probatorias por su inasistencia, la audiencia se llevará a cabo con su apoderado, quien tendrá facultad para confesar, conciliar, transigir, desistir y, en general, para disponer del derecho en litigio.* 3. *Inasistencia. La inasistencia de las partes o de sus apoderados a esta audiencia, por hechos anteriores a la misma, solo podrá justificarse mediante prueba siquiera sumaria de una justa causa.(...)* y numeral séptimo.se advierte que en caso de que alguna de las partes no comparezca tendrá consigo las consecuencias estipuladas en la Ley.

NOTIFÍQUESE,

LIBARDO BAHAMON LUGO
JUEZ.

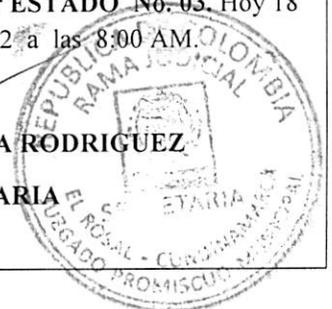


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

El Rosal, Cundinamarca

El auto anterior se notificó por **ESTADO No. 03**. Hoy 18 DE FEBRERO DE 2022 a las 8:00 AM

YASSENNYN ALBA RODRIGUEZ
SECRETARIA



1. Fl. 17 Cuaderno Principal
2. Fl. 18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38 Cuaderno Principal
3. Fl. 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 Cuaderno Principal